

## **H) PLAN CURRICULAR O PERIODO PROMOCIONAL, DETALLANDO SU DURACIÓN, CONTENIDO, METODOLOGIA.**

La Educación Inicial es el primer nivel de la Educación Básica Regular. Atiende a los niños y las niñas menores de 6 años, es decir, se hace cargo de la educación en los primeros años de vida, que constituyen una etapa de gran relevancia, pues en ella se establecen las bases para el desarrollo del potencial biológico, afectivo, cognitivo y social de toda persona. Este nivel sienta las bases para el desarrollo de las competencias de los niños y las niñas y se articula con el nivel de Educación Primaria Y secundaria, lo que asegura coherencia pedagógica y curricular.

### ***PLAN CURRICULAR DE ESTUDIOS***

Entendemos el currículo como un instrumento complejo y dinámico en el que se ha seleccionado y organizando determinados saberes para aplicarlos a través de un conjunto de experiencias intencionadas de aprendizaje, teniendo en cuenta la realidad local, nacional y mundial, para satisfacer expectativas educativas de las familias y para contribuir al desarrollo de la sociedad.

El enfoque curricular que optamos es el COGNOSCITIVO y de autorrealización. Implica el desarrollo de operaciones intelectuales y destrezas cognitivas y actitudinales orientadas a la autorrealización personal que coadyuve al desarrollo de la sociedad. Este enfoque tiene las siguientes características:

## **TITULO IV: GESTION PEDAGOGICA**

### **• CAPÍTULO IX: DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO PEDAGOGICO.**

**Art. 26°** La Institución Educativa Privada, trabajará con los programas curriculares promulgados por el Ministerio de Educación a través de la Unidad de Gestión Educativa Local Cusco, Teniendo en cuenta las RVM. Durante el desarrollo de estas actividades, las familias contribuyen de formas diversas: brindando información, ideas, orientando, monitoreando, y sobre todo motivando.

En este tiempo, los docentes están disponibles - en tiempos acordados previamente y según los medios disponibles - para retroalimentar, absolver dudas y brindar orientaciones.

### **NIVEL INICIAL**

El año 2022, se trabajará en la modalidad presencial.

La Educación Inicial comprende 3,4 y 5 años o grados de escolaridad, abarcando el ciclo II, atendiendo las características particulares del grupo al que está dirigido.

#### **NIVEL PRIMARIA**

El año 2022, se trabajará en la modalidad presencial.

La Educación Primaria comprende 6 años o grados de escolaridad, abarcando el ciclo III, IV y V, atendiendo las características particulares del grupo al que está dirigido.

#### **NIVEL SECUNDARIA**

El año 2022, se trabajará en la modalidad presencial.

La Educación Secundaria comprende 5 años o grados de escolaridad, abarcando el ciclo VI y VII, atendiendo las características particulares del grupo al que está dirigido.

En este tiempo, los docentes están disponibles - en tiempos acordados previamente y según los medios disponibles - para retroalimentar, absolver dudas y brindar orientaciones.

**Art. 27°** La Educación Secundaria se organiza en dos ciclos de estudios que comprende 5 años o grados de estudios, de los cuales la Institución Educativa brindará:

- ❖ El primer ciclo, el cual proporciona una formación humanista, científica, tecnológica y está orientada a enfatizar el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores iniciados en los niveles anteriores. Comprende los dos primeros años de Secundaria.
- ❖ El segundo ciclo profundiza y amplía la formación humanista, identifica y tecnológica; consolida el desarrollo de capacidades, actitudes y valores para fortalecer la identidad, la ciudadanía y la formación para el trabajo. Posibilita el acceso al mundo del trabajo o continuar estudios superiores. Comprende los 3 últimos años de secundaria.

#### **DE LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR**

**Art. 28° Según el Plan de Estudios:**

- En el nivel Inicial se trabajarán la siguientes Áreas:

<b>NIVEL</b>	<b>EDUCACIÓN INICIAL</b>		
<b>Ciclos</b>	<b>II</b>		
	<b>AÑOS</b>		
<b>Áreas Curriculares</b>	<b>03 AÑOS</b>	<b>04 AÑOS</b>	<b>05 AÑOS</b>
	Matemática		
	Comunicación		
	Personal Social		
	Ciencia y Tecnología		
	Psicomotriz		
	Tutoría y Orientación Educativa		

- En el nivel Primaria se trabajarán las siguientes Áreas:

<b>NIVEL</b>	<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>					
<b>Ciclos</b>	<b>III</b>		<b>IV</b>		<b>V</b>	
	<b>GRADOS</b>					
<b>Áreas Curriculares</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>
	Matemática					
	Inglés					
	Comunicación					
	<b>Arte y cultura</b>					

	Personal Social
	<b>Educación Física</b>
	<b>Educación Religiosa</b>
	Ciencia y Tecnología

a) En el nivel Secundario se trabajarán las siguientes Áreas:

<b>NIVEL</b>	<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>				
<b>Ciclos</b>	<b>VI</b>		<b>VII</b>		
	<b>AÑOS</b>				
	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>
<b>Áreas Curriculares</b>	Matemática				
	Comunicación				
	Ingles				
	Arte y cultura				
	Ciencias Sociales				
	Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica				
	Educación Física				
	Educación Religiosa				
	Ciencia y Tecnología				
	Educación para el Trabajo				

**Art. 29°** Las horas de libre disponibilidad del Plan de Estudios son:

Niveles	INICIAL	Primaria	Secundaria
Horas obligatorias para las áreas del Plan de Estudios de la EBR.	21	26	31
		Incluye una hora de dedicación exclusiva para tutoría.	
Horas de libre disponibilidad	2	2	2
Tutoría	2	2	2
Total de horas establecidas	25	30	35

**Art. 30°** De acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Educación, las labores escolares se inician el 01 de marzo, se distribuirán de la siguiente manera:

#### CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2022

BIMESTRES	INICIO	TERMINO	DURACION
<b>I BIMESTRE</b>	Lunes 14 de marzo	Viernes 6 de mayo	<b>8 semanas</b>

<b>II BIMESTRE</b>	Lunes 16 de mayo	Viernes 22 de julio	<b>10 Semanas</b>
--------------------	------------------	---------------------	-------------------

<b>III BIMESTRE</b>	Lunes 8 de agosto	Viernes 7 de octubre	<b>9 semanas</b>
---------------------	-------------------	----------------------	------------------

<b>IV BIMESTRE</b>	Lunes 17 de octubre	Viernes 16 de diciembre	<b>9 semanas</b>
--------------------	---------------------	-------------------------	------------------

#### METODOLOGÍA.-

Está basada en modelos activos y participativos que garantizan el desarrollo del pensamiento científico de nuestros estudiantes a través de un enfoque constructivista y un aprendizaje centrado en el estudiante. Nuestro personal docente, utiliza estrategias didácticas pertinentes a los tipos de aprendizaje que se desean producir, procurando el trabajo diversificado y socializante.

El trabajo diversificado posibilita a los estudiantes el autoaprendizaje, el análisis y la experiencia científica; siempre teniendo en cuenta sus capacidades y estilos propios de aprendizaje.

El trabajo socializante promueve el interaprendizaje a través de trabajos en pequeños grupos o en plenarios. El nivel de Educación Inicial, primaria y secundaria atiende todos los ciclos de la Educación Básica Regular.

**LINEAMIENTOS SOBRE LA METODOLOGÍA:** El enfoque metodológico del colegio está destinado a promover la participación directa de los estudiantes: es de carácter activo y vivencial, pues se promueve en ellos el “APRENDER A APRENDER”, lo cual exige mucha creatividad por parte del docente y promueve el trabajo personalizado y socializado. Esto permite a los estudiantes el autoaprendizaje, el análisis bibliográfico, la experiencia científica; siempre teniendo en cuenta sus capacidades y estilos propios. La forma socializada promueve el inter-aprendizaje a través de trabajos en equipo en pequeños grupos o en plenarios en el aula.

El colegio ABRAHAM LINCOLN considera en su enfoque metodológico los principios de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. La interdisciplinariedad exige integración de los diferentes aprendizajes y la transdisciplinariedad orienta el aprendizaje interdisciplinario hacia el logro de los perfiles respectivos y se orienta a la verdad. Nuestra propuesta pedagógica contempla cuatro elementos vinculantes con nuestros principios fundacionales pedagógicos y con las orientaciones del ente rector de nuestro sistema educativo nacional (Ministerio de Educación del Perú):

**EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES:** Es el proceso metodológico para desarrollar las competencias de las diferentes áreas, desde el nivel inicial hasta la secundaria. En ese sentido el rol del docente es clave, pues debe analizar con detenimiento el enfoque y la secuencia metodológica de las competencias de su área curricular a fin de iluminar adecuadamente la ruta de

aprendizaje de sus estudiantes, haciendo de los desempeños seleccionados nuestros objetivos intermedios, entendiendo la gradualidad de los mismos y proyectándose al logro del estándar. 12.2.

**LA METACOGNICIÓN:** Es la modalidad o método de modelaje que emplea el docente para que sus estudiantes adquieran estrategias de conocimiento de sus propias capacidades cognitivas, de autorregulación y de evaluación de su aprendizaje. Nuestra hipótesis es que, si nuestros alumnos llegan a ser “LA EDUCACIÓN NO PUEDE PARAR” Planificación Curricular Institucional Página 394 conscientes de sus procesos cognitivos, de las estrategias de control y evaluar su propio desempeño, su rendimiento académico se incrementará significativamente. Este proceso metacognitivo es transversal por eso se da durante todo el tiempo del desarrollo de los aprendizajes de la persona, en todos los momentos pedagógicos del PAAS.

**EL APRENDIZAJE COLABORATIVO:** Los estudiantes y el docente interactúan en el aula para conseguir sinergia entre ellos, y lograr los aprendizajes, desarrollando su liderazgo y obteniendo como resultado un espíritu de una auténtica comunidad que aprende.

Para este fin, hemos elegido la metodología activa que nos brinda tanto en la planificación como en el mismo proceso de enseñanza aprendizaje en el aula, los elementos básicos como son: interdependencia positiva, interacción fomentadora cara a cara, responsabilidad personal, habilidades interpersonales y en grupos pequeños y el procesamiento por el grupo.

**EL CLIMA DE FE Y ESPÍRITU DE FAMILIA:** El cuarto elemento, no por ser el último es el menos importante, todo lo contrario, es considerado la plataforma o ambiente en la que las diferentes áreas curriculares pueden sembrar sus aprendizajes. Es el sello que le imprime cada docente formado en la espiritualidad y pedagogía marianista. Es la construcción del clima de familia en el aula para que permite dar el diálogo fe, cultura y ciencia. Esto demanda de docentes comprometidos con su misión católica marianista que evangelice cuando educa a sus estudiantes. La atmósfera que crea el docente por la grandeza de su interior, su presencia, sus actitudes en María, que interpela constantemente los conocimientos nucleares de su área con el evangelio hacen posible que sus estudiantes logren una síntesis entre la fe, la cultura y la vida.

#### **LA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR:**

a) Los docentes en equipos de trabajo (por áreas o niveles) se organizan para iniciar de diversificación curricular, normalmente en el mes de febrero.

b) Los docentes -por áreas- seleccionan los propósitos de aprendizaje y contextualizan los conocimientos de las diferentes áreas por grados y niveles, teniendo en cuenta las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, así como las características de la educación marianista.

c) Los programas son validados por los coordinadores de área y el director académico, a través de un análisis de los lineamientos planteados por la institución y por el Ministerio de Educación.

d) Todo ello queda formalizado en los documentos y programas diversificados para el PCI con copia a la dirección académica.

#### **CONSTRUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR ANUAL:**

a) Los docentes analizan y seleccionan los propósitos de aprendizaje, teniendo en cuenta el calendario institucional, el plan de estudios, las situaciones de aprendizaje, los enfoques transversales, valores, actitudes, etc.

b) Las programaciones anuales quedan validadas por los coordinadores de área y el Director Académico. c) Las programaciones anuales quedan formalizadas en documentos con formato virtual en las coordinaciones de áreas y Dirección Académica.

#### **CONSTRUCCIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:**

a) Las unidades didácticas son diseñadas por los docentes de cada área y/o grado a través de unidades o módulos de aprendizaje. Se elaboran dos unidades didácticas por trimestre y su frecuencia de elaboración se realiza en cada periodo de corte. Se toma en cuenta las competencias de cada área, así como las capacidades y la gradualidad de los desempeños planeados en el Currículo Nacional.

b) Las unidades didácticas quedan validadas por los coordinadores de área, de nivel y el director académico.

c) Las unidades didácticas quedan formalizadas en documentos con formato virtual en las coordinaciones de áreas y Dirección Académica.

#### **PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS:**

a) Los docentes de acuerdo a la realidad de sus estudiantes del grado/ año, elaboran sus planes de actividades de aprendizajes significativos para desarrollar los propósitos de cada competencia, planteados en las programaciones anuales y unidades didácticas.

Estos tienen una duración de una a tres sesiones de trabajo con los estudiantes dependiendo la demanda cognitiva del desempeño y las horas dispuestas en el plan de estudios.

b) Son validados por los coordinadores de área.

c) Quedan formalizados en formatos únicos impresos, archivados por los propios docentes y por la coordinación de área.

LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: Entre los elementos de nuestro Modelo Áulico se encuentra desarrollar capacidades y habilidades para el aprendizaje en nuestros alumnos, los cuales se hacen evidentes a través del desarrollo de Desempeños Diferenciados. Al acompañar y apreciar estos desempeños en nuestros alumnos y alumnas, el Colegio ABRAHAM LINCOLN viene apreciando el resultado del nivel de desempeño escolar de sus alumnos, especialmente al concluir el año escolar.

Se ha venido identificando mayormente los mismos alumnos quienes forman parte de las llamadas "PRA" año tras año y para sorpresa nuestra y haciendo una auto crítica, alumnos que durante el año escolar no mostraron rendir de acuerdo a lo esperado, y aún más el que estos alumnos y alumnas participan en estas actividades de fin de año, sorprendentemente concluyan exitosamente "con la nota que se esperaba para ser promovidos de grado".

Finalmente estos alumnos continuaban sus estudios al siguiente año sin haber desarrollado las competencias y los desempeños diferenciados como pre requisitos esperados. Iniciamos, acercándonos a su realidad, valorando, analizando sus recursos cognitivos y limitaciones, solicitando exámenes de especialistas que puedan respaldar nuestras apreciaciones (hipótesis) de trabajo, brindándole de esta manera una atención diferenciada. Así mismo encontramos entre nuestros alumnos, aquellos que siendo virtuosos y capaces de aprendizajes mayores, nos retan a que les podamos exigir a otro nivel, ya que por sus talentos muchas veces son mal entendidos como problemáticos en su conducta, encubriendo de esta manera su capacidad e ingenio, ya que buscan mayores retos académicos. Es así que el presente Programa de Necesidades Educativas Especiales del Colegio ABRAHAM LINCOLN surge como respuesta a la diversidad en las capacidades para el aprendizaje de nuestro alumnado, abriendo la posibilidad de la incorporación de personas con

necesidades educativas diferentes a la del alumno promedio. Consideramos por lo tanto que los alumnos de una comunidad aprenden juntos independientemente de sus características físicas, funcionales, sociales y culturales; lo que implica cambios en el sistema y las políticas institucional, en el funcionamiento de nuestra escuela, en las actitudes y práctica de los docentes y en los niveles de relación de los distintos actores, para responder a sus necesidades. Estos desafíos exigen el establecimiento de redes de apoyo que establezcan un intercambio dinámico entre profesores docentes y no docentes, donde cada disciplina enriquezca a la otra; para que asuman con éxito las políticas inclusivas en el sistema educativo. Es así que hace cinco años, nos iniciamos como institución educativa sensibilizando a la Comunidad Docente, organizando nuestro que hacer educativo en aras de realizar un acompañamiento al alumno como a la familia con estas necesidades académicas, esperamos con mucha expectativa ir generando la cultura entre nosotros para continuar atendiendo esta realidad.

- Identificar las reales condiciones y recursos personales de aquellos alumnos
- Entrevistar a la familia con el propósito de identificar recursos y experiencias exitosas en el ámbito del hogar.
- Acompañar a la familia y fomentar mayor conciencia de la condición del alumno y que esté dispuesta a formar parte del programa, manteniendo una comunicación directa con los Monitores y llevando a cabo las gestiones de atención requeridas.
- Sensibilizar la labor del docente, acompañándolo en la labor de adecuación curricular.
- Monitorear la labor docente sea en las sesiones de aprendizaje, como en la adaptación curricular y en el sistema de evaluación del alumno(a)
- Lograr la mejor adaptación del alumno al medio escolar.